



INFORME DE ACTIVIDADES SUPERVISIÓN			
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA			
CONTRATO No. MC-002-2025			
N° DE CONTRATO:	CO1.SLCNTR.15218739	N° DE PROCESO:	MC-002-2025
CONTRATANTE:	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA		
CONTRATISTA:	SOLUCIONES DE LA COSTA PC S.A.S		
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL MEJORAMIENTO Y RENOVACION DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA		
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 39.858.000,00 COP	VALOR EN LETRAS:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS COLOMBIANOS
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (1) MES		
FECHA DE INICIO:	16/06/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	25/06/2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO: ANIBAL GALVAN LLORENTE			

ACTIVIDADES DESARROLADAS POR EL CONTRATISTA		
N°	ACTIVIDAD	VERIFICACIÓN
1	Ejecutar el objeto de/ Contrato de acuerdo con las especificaciones establecidas	El contratista cumplió.
2	Suscribir el acta de inicio y demás documentos que se generen en desarrollo del contrato.	El contratista cumplió.
3	Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.	El contratista cumplió.
4	Ejecutar el objeto del contrato en el plazo establecido.	El contratista cumplió.
5	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	El contratista cumplió.
6	Entregar los elementos indicados, en las condiciones, referencias y precios de la propuesta de acuerdo a las cantidades solicitadas por el Departamento.	El contratista cumplió.
7	Realizar la entrega de los equipos en las cantidades contratadas, en las instalaciones dispuestas por la Asamblea de Córdoba, los equipos deben ser nuevos de fábrica, no remanufacturados, ni reparados, ni reacondicionados en ninguna de sus partes.	El contratista cumplió.
8	Realizar la entrega de todos los cables, rieles, tornillos, soportes, tarjetas, módulos, licencias y demás elementos que se requieran para que la solución funcione satisfactoriamente, sin costo adicional para la Asamblea de Córdoba.	El contratista cumplió.
9	Realizar la entrega de manuales del fabricante del producto propuesto en idioma español y documentos de garantía restar las garantías exigidas por la entidad contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato y realizar su renovación y/o ampliación según le indique la administración.	El contratista cumplió.
10	Garantizar soporte y mantenimiento de la solución ofrecida durante el tiempo que dure la garantía. El contratista deberá atender y resolver cualquier problema técnico de la solución, en un esquema de atención 7 x 24 X 365 (telefónico, e-mail, acceso remoto o presencial en caso de que la ENTIDAD así lo requiera), este soporte deberá ser suministrado por personal especializado.	El contratista cumplió.
11	Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de la seguridad social y parafiscal, conforme a la Ley vigente.	El contratista cumplió.



12	Entregar los elementos a adquirir debidamente embalados y en excelente estado, en las cantidades y especificaciones técnicas establecidas de acuerdo a las fichas técnicas de cada producto y/o elemento, y en los plazos establecidos	El contratista cumplió.
13	Prestar de manera eficiente, adecuada e idónea el servicio de instalación de equipos y red establecido dentro de los ítems del contrato, garantizando el correcto funcionamiento de los equipos.	El contratista cumplió.
14	Presentar las facturas y/o cuentas de cobro para la generación del pago por el cumplimiento del suministro anexando los comprobantes de afiliación y pago de la correspondiente seguridad social y parafiscal.	El contratista cumplió.
15	Brindar a la Entidad Estatal un servicio post venta, por lo que para ello deberá poner a disposición de la entidad, como mínimo, un canal de atención, pudiendo ser éste telefónico o virtual, mediante el cual se pueda reportar requerimientos relacionados con los bienes o elementos adquiridos.	El contratista cumplió.
16	Cambiar el bien o los bienes, partes o elementos del objeto contractual, cuando a juicio del contratante no cumpla con las especificaciones requeridas o cuando haya lugar a defectos de fabricación, violación a las normas de calidad y diseño, sin que ello implique la pérdida de garantía del producto.	Todos los bienes entregados cumplieron con las especificaciones.
17	Asumir los daños que se presenten durante el transporte de los bienes, entregando un nuevo.	No hubo daños en los bienes.

EVALUACIÓN DE PROVEEDOR				
ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO	X			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO	X			
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD	X			
CALIDAD DEL SERVICIO	X			

En constancia, el presente se firma a los **25** días del mes de **junio** de **2025**.

ANIBAL GALVAN LLORENTE
SUPERVISOR DEL CONTRATO
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA